

Madrid, a 06 de Noviembre de 2017

Estimada compañera, estimado compañero.

La Comisión ejecutiva Federal, en su reunión del pasado 13 de Septiembre de 2017, aprueba la convocatoria del Plenario de la Sección Sindical Estatal de Mercadona, S.A. que se celebrará en Madrid el próximo 14 de DICIEMBRE de 2017, así como las Normas de Funcionamiento del mismo.

Estas normas se rigen por el reglamento interno de secciones sindicales aprobado por el Comité federal el 20 de Abril de 2017 y tienen como objeto regular el proceso de constitución de la Sección Sindical Estatal de Comisiones Obreras en Mercadona, S.A. potenciando y buscando la máxima participación de los afiliados y afiliadas.

Dentro de este proceso, te convocamos a la Asamblea de Afiliadas y Afiliados que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 2017 en la sala Neptuno, C/ Lope de Vega 38- 3º con el siguiente

Orden del Día

1. Discusión de los documentos del Plenario Estatal.
2. Elección de la delegación al Plenario Estatal.
3. Elección de la persona responsable de Madrid.

Tanto las normas del Plenario de Integración como los documentos a debatir están a tu disposición en la página web de la Federación de Servicios de Madrid.

CONVOCATORIA ASAMBLEA SECCION SINDICAL MERCADONA MADRID

Lugar: Madrid,

Fecha: 29 de Noviembre de 2017

Horario:

Fase Deliberativa: de 12:00 a 13:00 h

Fase Electiva: de 12:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00